

ACTA Nº 5

Acta nº 5 del tribunal qualificador pel sistema de concurs-oposició, per torn lliure, per cobrir 19 places d'Ajudant/a d'oficis diversos, taxa d'estabilització, de l'Ajuntament de Palma.

ASUNTO: Revisión de las alegaciones a las puntuaciones del primer ejercicio

Se ha reunido, a las 12,30 h, en las instalaciones del Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad (edificio Son Pacs), el tribunal del concurso-oposición de referencia con el fin de estudiar las alegaciones presentadas a las notas del primer ejercicio de la fase oposición.

A dicha reunión han asistido José Vadell Pons, Presidente titular, Pere Antoni Salom Mir, Vocal 2on titular, Tomás Magán Estela. Vocal 3er titular y Catalina Rigo Mas. Vocal 4rt titular

En total ha presentado alegaciones UN (1) aspirante:

FERNANDO SOBERATS SAGRERAS (Tasa estabilización)

Reclama que su valoración del 1er ejercicio del Concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Ayudantes de oficios diversos, tasa estabilización, es incorrecta (8,16667), correspondiéndole, según el aspirante, una nota de 9,16667.

El aspirante aporta para su comprobación los datos siguientes:

- Núm respuestas correctas: 17
- Núm respuestas en blanco: 1
- Núm de respuestas erróneas: 2

Según las bases de la convocatoria, las preguntas no resueltas, tanto si figuran las tres opciones en blanco como si figuran con más de una respuesta, no se valorarán. Las preguntas con respuesta errónea se penalizarán con un tercio del valor asignado a la respuesta correcta. Para efectuar la calificación se aplicará la formula siguiente:

$$Q = \frac{(A-(E/3)) \times 10}{P}$$

Donde

Q : Resultado del ejercicio

A : Número de respuestas correctas (17)

E : Número de respuestas erróneas (2)

P : Número de preguntas del ejercicio (20)

Por lo tanto, la calificación obtenida es:

$$Q = \frac{(17-(2/3)) \times 10}{20} = 8,16667$$

Por lo tanto, la nota que aparece en el listado provisional es correcta, por lo que la alegación es desestimada.

Se adjunta lista definitiva de las calificaciones del primer ejercicio.

Se convoca a los aspirantes que hayan obtenido una puntuación de cinco (5) o superior al segundo ejercicio de la fase oposición que tendrá lugar el día **30/11/2022, a las 9,00 h, en el recinto de las instalaciones del Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, edificio Son Pacs (zona almacén exterior), camí dels Reis, 400. Palma.**

Para la realización de dicha prueba no se requiere que los aspirantes dispongan de ropa de trabajo, pero sí deben disponer de bolígrafo para la contestación por escrito de una parte de la prueba.

Palma, 9 de noviembre de 2022
El president titular

La secretaria

Vocal 1er

Vocal 2on

Vocal 3er